

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 Ptas.
PROVINCIAL, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

ALMERIA 26 OCTUBRE 1917

NUM. 177

Los submarinos alemanes en el Mediterráneo

Tres buques hundidos frente a Cabo de Gata

Desde las primeras horas de la tarde empezaron a circular rumores de haber sido torpedeados frente a Cabo de Gata varios buques por submarinos alemanes.

Bien pronto pudimos convencernos que el rumor era exacto. Entre tres y cuatro de la tarde llegaron a nuestro puerto varias embarcaciones conduciendo a los naufragos de los buques hundidos.

En los dos primeros botes venían 20 tripulantes del vapor inglés «Sheaf Blade», de la matrícula de Newcastle, y media hora más tarde entraron otras dos embarcaciones con 4 tripulantes de dicho buque y 21 del «Erbiken», de nacionalidad noruega, de la matrícula de Christiania.

Los infelices marinos ofrecían un aspecto desolador, pues la inmensa mayoría de ellos venían desahucados y descalzos.

Entre los naufragos habían algunos españoles y pronto pudimos enterarnos detalladamente de todo lo ocurrido.

Serían próximamente las cinco de la mañana el «Sheaf Blade» y el «Erbiken», navegaban a unas 11 millas de Cabo de Gata, formando parte de un convoy en el que iban cinco buques mercantes más, frente a Cabo de Gata. Les daba escolta un torpedero francés.

Casi simultáneamente se sintieron dos explosiones producidas por los torpedos lanzados por el submarino o submarinos que estaban sumergidos y a los cuatro o cinco minutos los dos buques se hundieron.

Los infelices marinos apenas si les dió tiempo a tomar las embarcaciones y muchos de ellos que iban durmiendo, no pudieron ni aun recoger sus ropas.

Uno de los tripulantes del buque inglés, Ramón García tuvo que tirarse de cabeza al agua y pudo salvarse después de mil vicisitudes gracias a un trozo de madera al que pudo asirse hasta que al amanecer fué recogido por sus compañeros.

Cuenta este que el capitán y el segundo maquinista del «Sheaf» se hundieron con el buque. El primero quiso salvar a un gato al que tenía gran cariño, pero el hundimiento fué tan rápido que seguramente no le dió tiempo de tirarse al agua.

También ha desaparecido el mayordomo del «Erbiken» que se cree pereció ahogado.

Maadaba este buque el capitán A. E. Reverken y componían su tripulación 2 oficiales, 3 maquinistas y 16 marineros, todos ellos escandinavos a excepción de tres españoles que habían embarcado en él hacía pocos meses, llamados Jo-

sé Gimenez Gimenez, natural de Nerva (Huelva); Manuel Carrazo, de Madrid y Moisés Baldá Baldá, de Santander.

Los tres venían durmiendo en el momento en que sintieron el disparo del primer torpedado.

El «Erbiken», desplazaba 4500 toneladas, procedía de Regio (Italia) y se dirigía en lastre a Sevilla para cargar mineral.

El torpedado disparado por el submarino hizo blanco en el costado de babor a popa.

Los naufragos fueron atendidos por el censul de Noruega señor Fischer que les facilitó ropas y hospedaje en el «Hotel la Perla», para los oficiales y la posada de «Los Alamos» a los demás tripulantes.

Según cuentan los tripulantes del vapor inglés, otro de los buques que iban en el convoy fué torpedado, ignorándose la suerte que haya podido haber a sus tripulantes y si estos parecieran al hundirse el buque.

Respecto al submarino autor de la valerosa y kulta hazaña, aseguran que no fué uno solo sino varios, pues aún cuando no los vieron, así se le hace suponer la distancia y sitio de donde partieron los disparos.

El convoy que se había formado en las costas de Africa navegaba únicamente de noche, poniéndose a resguardo durante el día de cualquier ataque.

La tripulación del «Sheaf Blade» que desplazaba 4.500 toneladas la componían 26 hombres de los cuales se han salvado 24. Estos son: 2 de nacionalidad española; 1 italiano; 1 cubano, 2 rusos y el resto ingleses.

Los marinos españoles se llaman Ramón García, natural de Bilbao, y José Pita, de La Coruña.

Uno de los tripulantes llamado Pedro Espinosa, natural de la Habana, es la sexta vez que pasa por el disgusto de ver torpedeado el buque en que navegaba. Refiriendonos los trances en que se había visto decís: «Estas cosas a mí no me hacen mella».

Los demás buques que formaban parte del convoy lograron escapar.

Según refieren los tripulantes del «Sheaf» a poco de ocurrir los torpedamientos acordó un crucero auxiliar inglés, oyéndose a poco intentos cañero, suponiéndose que entre el crucero y los submarinos hubo lucha.

El referido buque se dirigía a este puerto para cargar mineral de hierro en el embarcadero de Alquife, siendo probable que hubiese tomado también barriles de uva para Inglaterra.

El paso de la comitiva de los nau-

fragos desnudos y descalzos por las calles de la capital, produjo la indignación de todas las personas sensatas, que condenaban la conducta de los alemanes, cuya crueldad y falta de humanidad, rebasa todos los límites.

La tripulación del «Sheaf», fué atendida solícitamente por el Consul de Inglaterra don Juan Munizón que les facilitó ropa y calzado en los almacenes «El Águila». Todos ellos se hospedan en el «Hotel Comercio».

Detalles del salvamento.

El patrón del barco palangrero que recogió en alta mar a los naufragos de los buques torpedeados, se llama Andrés Segura.

Atraído por el cañero, dejó la jarcia calada, que es lo que constituye toda su fortuna y despreciando sus intereses puso rumbo al sitio de donde venía el sonido de los disparos llegando a poco de terminarse el combate.

Uno de los botes que llevaba 18 tripulantes hacia agua ordenando entonces el patrón del palangrero que subiese a su barco dejando abandonado el bote. Entonces puso rumbo para Almería con los naufragos.

El otro bote ocupado por 24 naufragos vino a remo.

De no llegar a tiempo el palangrero seguramente se hubiese tenido que lamentar más desgracias, pues el bote cuyos tripulantes recogió hacia bastante agua.

Es de aplaudir el rasgo humanitario del patrón Andrés Segura, dejando abandonados sus útiles de trabajo exponiéndolos a sabiendas de que daños sus medios de fortuna no podría en caso de pérdida recuperarlos y yendo al sitio de la catástrofe para salvar la vida de los naufragos.

No podemos dudar que el consul inglés para estímulo de los demás, gratificará el arrojo del patrón del barco, que al mismo tiempo que exponerse a un peligro exponía también con un desinterés que le honra, todos sus intereses.

No creemos sean necesarias más excitaciones pues, si el rasgo no se puede pagar con nada, por lo menos es un deber ineludible de las autoridades consulares de Inglaterra, estimular estos rasgos que pueda en casos sucesivos salvar la vida de súbditos aliados expuestos a la piratería alemana.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en la parra, árboles frutales y plantas de jardín.
Informará, Juan M. Cruz Sagasta

Sr. Fiscal de S. M.

Ayer como hace dos días, se nos ha denunciado el periódico.

Para esto no hubo dudas ni vacilaciones. Sin embargo, después de nuestra denuncia al señor Juez de Instrucción, anoche se seguía jugando.

No protestamos que se nos denuncie. Cuando combatimos a las autoridades por la misma inmoralidad política que ya nos asistía, tenemos que decir la verdad y llamamos la verdad. Y la verdad en España, por la magnitud de los hechos, está considerada como calumniosa.

Pero lo menos que poderíamos decir cuando se nos denuncia por decir verdades, es que al mismo tiempo se corrijan las denuncias que hacemos. Sin embargo no se ha hecho así. No estaría de mas si hoy el señor Fiscal encuentra materia punible en nuestro número, que al mismo tiempo de denunciarnos haga que las autoridades desprestigiadas con nuestra campaña, cumplan con la ley.

Los reformistas

ACUERDOS PLAUSIBLES

El Circulo Instructivo de Juventud Remotista en junta general celebrada anoche acordó redactar un mensaje dirigido al Gobierno, pidiendo una amnistía general para todos los presos por delitos políticos.

También acordó redactar otro mensaje de adhesión y afecto a los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit reducidos en el penal de Cartagena, donde debían de estar los pillos que medran con la política española, principales causantes de que tan dignas personalidades hayan sufrido tal vejación.

Aplaudimos los acuerdos del Circulo, a los que desde luego nos adherimos.

Nuestra campaña de moralidad.

Señor presidente de la Audiencia.

Como accidente en nuestra campaña de moralidad contra la mala policía, hemos denunciado al gobernador y al juez de Instrucción, que con el consentimiento interesado por parte de la policía, se jugaba en circuitos y garitos de una manera escandalosa.

A pesar de nuestras denuncias y con una frescura inaudita por parte de la primera autoridad civil, anoche se continuaba jugando.

Como estamos dispuestos a que en Almería acaben las tolerancias pagadas de todas clases, hoy le denunciaremos a V. S. que en Almería a pesar de nuestras denuncias y excitaciones, se juega en todos sitios.

Como pensamos no dejar hasta conseguir nuestros motivos propósitos, le rogamos aliena nuestra denuncia evitando así mayores fastidios.

Se está preparando un manifiesto y una manifestación para coadyuvar a nuestra campaña. Oportunamente anunciaremos la fecha, el sitio y los oradores que tomarán parte.

Hoy con motivo del torpedeo ocurrido ayer, a cuya información hemos tenido que darle preferencia no hemos podido publicar el cuarto artículo de la serie.

Ayer fué denunciado nuestro número. Es el procedimiento que se emplea siempre para estudiar la conducta. En España por desgracia, no hay otra forma que el escándalo, para conseguir justicia.

Pero es de una impresión deplorable que se denuncie y persiga la verdad y se ampare de una manera escandalosa, todas las infracciones de la ley.

Como los taberneros son los más humildes y los que dan menos dinero, entre ellos se han comenzado los rigores, que de haberse cumplido siempre con la ley, no habrían sido necesario emplear.

Pero como el juego es más lucrativo, el gobernador lo ampara contra viento y marea. Esto es un espectáculo que nos demuestra que el mal está muy honro y por lo tanto que tendremos que hacer estas honrras para el pueblo.

Sepa el señor Fiscal de S. M. que el Circulo Instructivo de Juventud Remotista por denuncia de los ciudadanos y que se han publicado los hechos objeto de estas denuncias.

El campo de tiro

Proposición de terrenos para campo regional de tiro y maniobras, según el concurso publicado en el diario del ministerio de la Guerra correspondiente al día 29 de Septiembre de 1917.

MEMORIA

El ilustre general de División, procedente del cuerpo de Artillería excelente señor don Fernando Alvarez de Sotomayor, hizo un estudio del campo de tiro y maniobras en los parajes del Alquifán y de Viator teniendo en cuenta las mejores condiciones que reúnen estos terrenos para toda clase de maniobras militares.

Este estudio hecho con todo el tecnicismo que posee el señor Alvarez Sotomayor, suponemos que estará archivado en el Ministerio de la Guerra, unido a los proyectos de cuartos para las tres Armas de Infantería, Caballería y Artillería que han ido de construirse en esta Capital. Lo mejor para el concurso que nos ocupa, hubiera sido presentar una copia de este notable estudio, pero era imposible de hacerlo por no tener

suficientes datos, presentamos en el plano, que adjunto se acompaña en escala de 1:25000, una zona marcada con aguada color verde que aproximadamente es la que eligió el señor Alvarez Sotomayor. La zona marcada en el plano, tiene una longitud en sentido Norte Sur de diez kilómetros de anchura, siendo susceptible de ampliarse por todos sus vientos, pudiendo llegar por su lado Norte hasta la misma Sierra Athamilla que por su gran altura presenta un espaldón donde pudieran ir a pasar los proyectiles de gran alcance.

Estos terrenos son quebrados en la parte que lindan con la jurisdicción del pueblo de Viator y desde el parage conocido por Cerro Gordo hacia Levante, hay extensiones llanuras pudiendo construirse en ellos fácilmente atrinchamientos los cuales tienen tanta importancia en la guerra actual, y el no ser apropiados para el cultivo hacen que sean de escasisimo valor. Con las dimensiones que se le ha dado al campo de tiro, mide este una superficie de cinco mil hectareas o sean unas 7765 fanegas de 6439,5617 metros cuadrados cada una que al precio de 50 pesetas término medio a que se puede comprar cada fanega importaría todo el terreno la cantidad de 388.250 pesetas, pero de esta cantidad habría que rebajar todos los terrenos comunales que ofrece el pueblo de Viator.

Dentro de estos terrenos por la parte Norte, está la finca llamada Gindalba que tiene abundante agua por el Sur Oeste está cruzado por el cauce de la Buena Unión y próximo al centro y en el parage conocido por Terrerías de Almadiago, término de Viator, hay un pozo de unos diez y siete metros de profundidad; también hay un aljibe en la Barriada del Alquian (lado Sur del terreno) que tendrá de cabida unos 150 metros cúbicos.

Los terrenos que se proponen es tan distantes de Almería y su estación de ferrocarril nueve kilómetros y desde la estación del ferrocarril de Huerca hay unos cinco kilómetros.

No obstante de ser terrenos baldíos reúne muy buenas condiciones de salubridad e higiene.

Los citados terrenos tienen facil comunicación por las carreteras de Nijar y de Granada y por varios caminos que se derivan de estas carreteras.

También es un dato que debe tenerse muy en cuenta, por razones estratégicas, la proximidad que existe entre el puerto de Almería y el de Melilla que en muy pocas horas puede transportarse el material de guerra a esta plaza.

Todo lo dicho, unido a que tenemos un cable y una estación radiotelegráfica que nos comunican directamente con Melilla, el magnífico puerto que es sin duda uno de los mejores del Mediterraneo y un ferrocarril que nos une con el resto de España, demuestran de una manera evidetísima que Almería por su situación topográfica y por sus medios de comunicación es la llamada por la Superioridad a que se la dé el carácter militar que por sus buenas condiciones reúne y por la economía y prontitud con que se transportaría el material de guerra y las tropas que la guarnezcan al sitio que lo necesitara.

Almería 23 de Octubre de 1917. —El Arquitecto Municipal.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana,

Asociación Uvera

CONVOCATORIA.

Para tratar del gravísimo problema de los embarques y tomar acuerdos definitivos se cita a todos los señores asociados para esta tarde a las tres en su domicilio Circulo Mercantil.

Se ruega la más puntual asistencia.

Almería 26 de Octubre de 1917. El Presidente, José Antonio de Tapia.

Misa, banquete y planos

El alcalde y los militares

Al recibir ayer a los reporters el alcalde manifestó que proyectaba la celebración de una misa de campaña en el Anden de Costa, a la que asistirían las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza y las de artillería que realizan ejercicios de tiro en el campo del Alquian.

Dijo así mismo que caso de celebrarse este acto se serviría a las tropas un rancho extraordinario y que el Domingo próximo tendría lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el banquete con que la Corporación municipal obsequia a la oficialidad del 12º Montado de artillería.

Por último nos hizo presente que se habían enviado al gobierno militar el plano y memoria redactada del campo de tiro, para que sea elevada al Ministerio de la Guerra.

Del Municipio

Comisión

Para hoy a las 12 de la mañana ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Hacienda.

AVISO

Consulado de los Estados Unidos de América

Se llama otra vez más la atención a los exportadores de mercancías en este distrito Consular, que los embarques colectivos bajo un solo embarcador con objeto de evitarse la factura consular, es contra la Ley de la Aduana de los Estados Unidos, y debe estar rigurosamente prohibido.

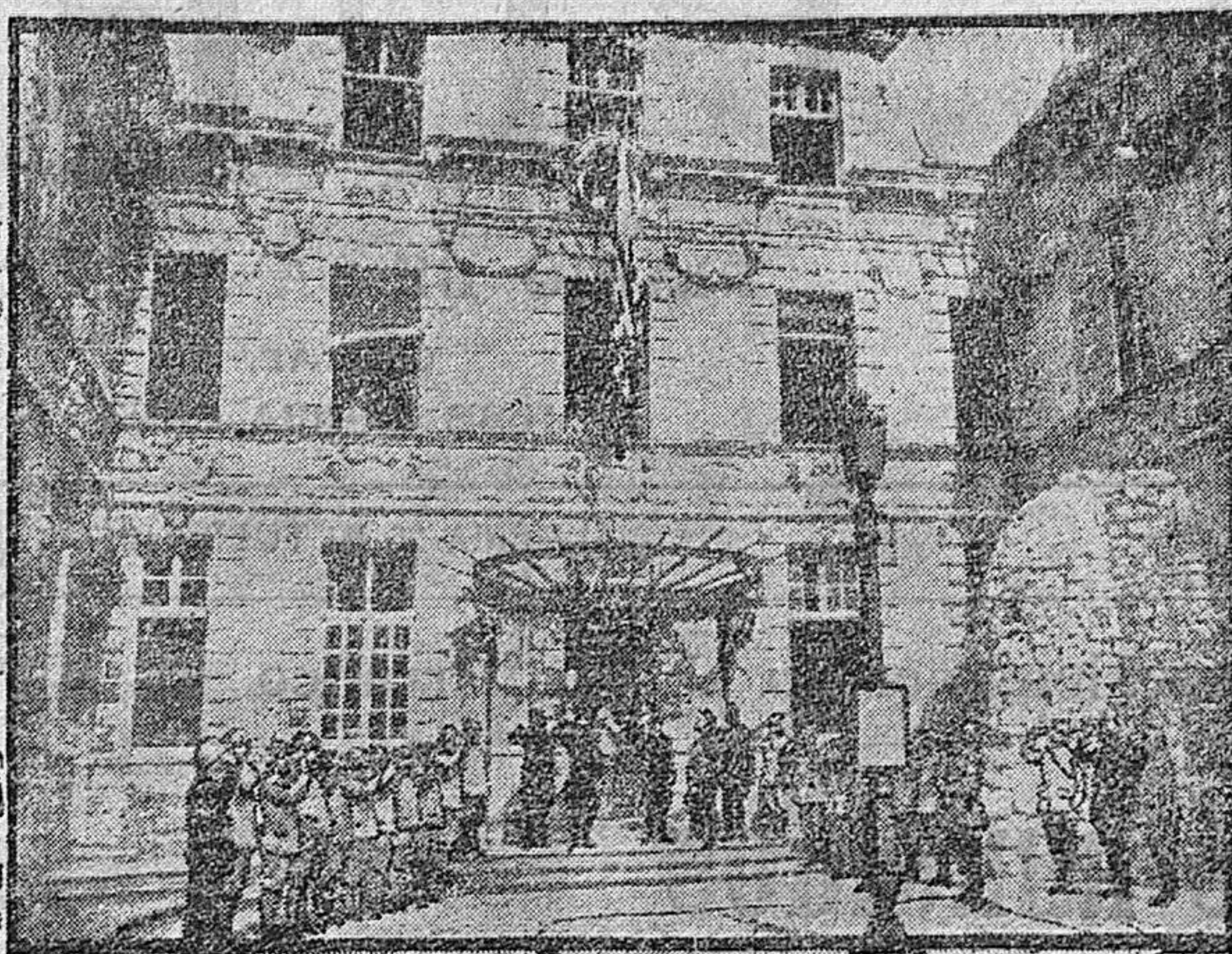
El total del embarque que figure en la factura consular, debe corresponder con el total de los conocimientos de embarque a nombre de un solo embarcador. Los embarcadores que manden por bajo de S. 100 en valor de mercancías, uvas etc, no es necesario exhibir sus conocimientos en esta oficina, y no deben incluir estos embarques en la factura consular de otra persona.

Todos los Embarques cuyo valor excedan de cien dollars (S. 100) deben ir provistos de factura consular, y los que dejen de hacer dicho documento, necesariamente se causará el mismo inconveniencias considerables, aquí o en el puerto de desembarque en los Estados Unidos.

De la provincia

Detención de un reclamado

La benemérita del puesto de Tabernas ha detenido a Rafael Usero Herrada, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Geragal.



LA BANDERA AMERICANA EN EL AYUNTAMIENTO DE VERDUM

Foto. Información

DE COLABORACIÓN

Sus Sombras

El dolor se acrecienta en mi alma, es más ingente cada día, las sombras de las nobles figuras que formaron el comité de huelga, me producen el espanto descarnado y adusto de la muerte. El tren que los llevaba, conduciendo la abnegación y el heroísmo, constituye el engranaje de todo un pasado incierto y egoísta, resumen de unas generaciones que apenas laboraron por el porvenir.

¡Cuántas evocaciones vienen a mi memoria! Las siluetas de las grandes genialidades pasan ante mí, las veo levantarse de los tristes hogares donde murieron: aquellos no pensaban en su vida, no se fijaban en lo pasado; que vivían con la vista fija en el constante oscilar del mundo, y ansiaban para todos el bienestar y la tranquilidad: sus imaginaciones portentosas eran inmensamente superiores a las de todos los hombres; quizás por eso fueron tratados con desprecio!

¡Cuando se pensará, cuando reconoceremos el genio de nuestros contemporáneos; aventurado es aseverarlo: tendrían que vivir mucho más los hombres: el ser humano tiene algunas buenas cualidades pero una tan solo mala es suficiente para que las demás degeneren. ¿No ven los hombres, no reconocen el privilegio de cerebros reivindicados ya, que antes cuando los llamaban la idea, eran sus personas perseguidas? Pues si su razón eso lo comprende. ¿Como no comprenden también que estos hombres a quienes hoy maltrata, si no todos alguno de ellos, pudiera ser inmortal algún día? Idealismos son estos, pero quien sabe si será la realidad de otras vidas.

No vemos más allá de un horizonte ceniciento, no lo hemos transpuesto, nuestro espíritu se adormece sobre este ambiente que creemos es de paz y de orden... más ya desciendo, y me digo ¿Que les importa a los políticos, la aplicación de las santas máximas? ¿Que les tiene en cuenta los que han de ser después que nosotros seamos? ¿A que van a pensar en los que han de vivir? Viva, gocen, y cuando una multitud sedienta, les diga cara a cara los desaciertos, los errores, empleen contra ellos la fuerza, única arma de los que no tienen la razón, y luego les apliquen la ley dura y cruel, más que la existencia. Y aquellos grandes hombres que ansiaban conquistar timbres de gloria para su patria, porque frac-

verificarán operaciones facultativas en termino de Bares, desde el día 4 de Noviembre próximo en adelante.

Notas breves.

De Montca

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación los pliegos de condiciones económicas formados por el Ayuntamiento de Nijar que han de servir de base en las subastas de los aprovechamientos forestales en los montes comunales de dicho pueblo.

Armas de dos filos

Han quedado expuestos al público:

En el Ayuntamiento de Chercos el repartimiento de arbitrios extraordinarios y el presupuesto municipal ordinario para el año próximo; en el de Turre el padrón de cédulas personales y la matrícula de subsidio industrial y en el de Doña María el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Movimiento de personal

Por ascenso y traslado a Málaga del oficial de este Gobierno civil don Fernando Benavides España ha sido nombrado en su lugar el oficial de segunda clase de Administración civil don Juan de Bournan Hernandez.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Francisco Perez Marin, Francisco Alvarez Bernet, Antonio Román Reyes, Francisco Morales Hernandez y José Aguilar Perez.

Coabrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuervo numero 12 se ofrece como coabrador de Casas de Baza, Comercio, cebro de cascas, facturas, etc., etc.

Su reconocida honradez y su conducta, es la mejor recomendación.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro con una cadena que se ha extraviado desde la calle de las Tiendas a la del Miner se ruega la entrega en el número de la segunda de las citadas calles, donde además de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia, se le gratificará.

saron momentaneamente, lánzenlos en una masa ferrea simbólica, custodiados también por hombres simbólicos, a que purguen los graves delitos que cometieron, como entes de la sociedad, en el frío y triste rincón de un penal. Mientras tanto riamos, reanudemus nuestra plácida vida, y si alguna cosa decid. «La generación actual debe preparar una vida más noble y más digna a las generaciones venideras». Encerremoslé para que sus malditas palabras no profanen el sagrado templo de la bondad y la justicia.

LUIS ABAD

Almería, Octubre 1917.

SECCIÓN MINERA

Cartas de pago

Don José Guirado Guirado ha presentado la carta de pago correspondiente para responder a las operaciones facultativas que se verifican en el registro minero de que es autor denominado «La Fortuna» numero 34088 del termino de Tabernas.

—Don German Elu! Ayuso ha presentado también carta de pago para el registro «Esperanza» 34090 del de Abia.

Para demarcar la misma «Pilarillo», expediente numero 14021 se

Lloyd Nacional
SOCIEDADE DE NAVEGAE A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Parapagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA.

Dato dice que las Juntas de Defensa trabajan en pro del ejército y de la Patria
Madrid 25

En el Consejo celebrado hoy en Palacio Dato expresó su orientación en la cuestión militar y los fines que persiguen las Juntas de Defensa.

Dijo que el Gobierno rechaza las malevolas intenciones de los que atribuyen a las Juntas de defensa fines políticos.

Expresó que esas Juntas trabajan sola y exclusivamente en pro del ejército y de la Patria.

En la próxima asamblea de parlamentarios
Madrid, 25

Dato ha anunciado la posibilidad de que en el próximo Consejo de ministros que se celebrará el lunes se trate sobre el permiso que ha de concederse a los parlamentarios para la nueva asamblea anunciada.

Manifestó que coincide con el criterio de Villanueva sobre este particular.

Lo que dice Marina de la cuestión militar.
Madrid 25

El general Marina ha dicho hoy que espera que la cuestión militar se arregle satisfactoriamente para el ejército y para el país.

El rey suspende el viaje a Vitoria
Madrid, 25

Hoy ha anunciado el Gobierno que el rey suspende su viaje a Vitoria.

Sobre esto se hacen numerosos comentarios.

Mientras suelta el ladrón vu por España..
Madrid, 25

Han salido para la Colonia penitenciaria del Duero los procesados en el Consejo contra el Comité de huelga, Mario Anguiano, Gualteiro, José Ortega, Torrens y los dos chauffers que guiaban el auto que

llevó las proclamas revolucionarias a la conferencia redactada por los Ministros de Fomento y Gobernación sobre las medidas que hay que adoptar contra los acaparadores.

El Raisuli no ha huido
Madrid, 25

Lema ha rectificado la noticia sobre la huida del Raisuli.

Dice que se ha marchado para descansar una temporada.

Lo que dice el órgano de la Junta de defensa
Madrid, 25

«La Correspondencia militar» dice que al hacer la entrega del mensaje no se le hace el juego al Gobierno pues basta suponer que la dificultad estaba en el hecho de la entrega.

Dice que hay que poner la vista en el documento, que no ha debido publicarse como ha hecho el «Heraldo de Madrid».

Añade que salga de donde saliese todos notarán que en el mensaje campean conceptos de moralidad, equidad, justicia, respeto y derecho, conceptos imprescindibles para todo gobernante.

Añade que las declaraciones de Vazquez Mella hechas ayer han causado mala impresión en el ejército, suponiéndose que Vazquez Mella se ha dejado arrastrar por los amigos del Gobierno.

En cuanto al juicio de que el mensaje no será entregado, dice que puede o no equivocarse.

Conferencia
Madrid 25

El embajador inglés ha conferenciado esta tarde con Dato.

Visita a Estella.
Madrid, 25

Dato ha visitado hoy al exministro de la guerra marqués de Estella.

Las subsistencias
Madrid 25

Dato ha conferenciado esta tarde con el comisario de abastecimientos, conde de Colombi, sobre cuestiones que afectan al nuevo organismo.

Al acabar la conferencia dijo a los periodistas, que en el próximo consejo se dará cuenta de una po-

licencia redactada por los Ministros de Fomento y Gobernación sobre las medidas que hay que adoptar contra los acaparadores.

Insistiendo en los viejos moldes
Madrid, 24

Dato ha dicho hoy que el gobierno no ha pensado en ir a las Cortes ni en disolverlas, por que hay espacio suficiente entre las elecciones municipales y las generales.

El Gobierno contra los rubeles renovadores.--La intangibilidad de la constitución.--Los conservadores enemigos del regionalismo
Madrid 25

El Presidente del Consejo de Ministros mientras es parco en las apreciaciones sobre la cuestión militar y solo procura ahogar la fuerza, ha hecho hoy declaraciones graves contra todos los problemas que representan el anhelo popular.

Ha tratado de las peticiones de reformas de la Asamblea Parlamentaria anunciando que estarán siempre los conservadores frente a esas reformas por que se viene demostrando que la Constitución permite gobernar con extrema izquierda y derecha y la Constitución debe ser intangible.

En cuanto a la autonomía política opina declararse adversario del sistema regionalista por que pone en peligro la integridad de la Patria.

El Tribunal Supremo pide la causa de su [de] Marcelino Domingo [de]
Madrid, 25

El Tribunal Supremo ha dictado con esta fecha un auto decretando que el tribunal militar suspenda toda actuación en la causa instruida contra el batallador y honrado diputado republicano Marcelino Domingo y ordenando que el Supremo se encargue del asunto.

Presentación de credenciales
Madrid 25

El nuevo Ministro del Japón ha

entregado hoy sus credenciales al Rey.

El nuevo capitán general de Madrid
Madrid 25

El general Aznar recibió hoy a la guarnición de Madrid.

Después visitó al Rey.

Sin noticias
Madrid, 25

Dato dijo esta tarde que las noticias que había recibido del Ministerio de la Gobernación carecían de interés.

SE VENDE

una partida de 350 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de ancha y 3,4 de grueso.

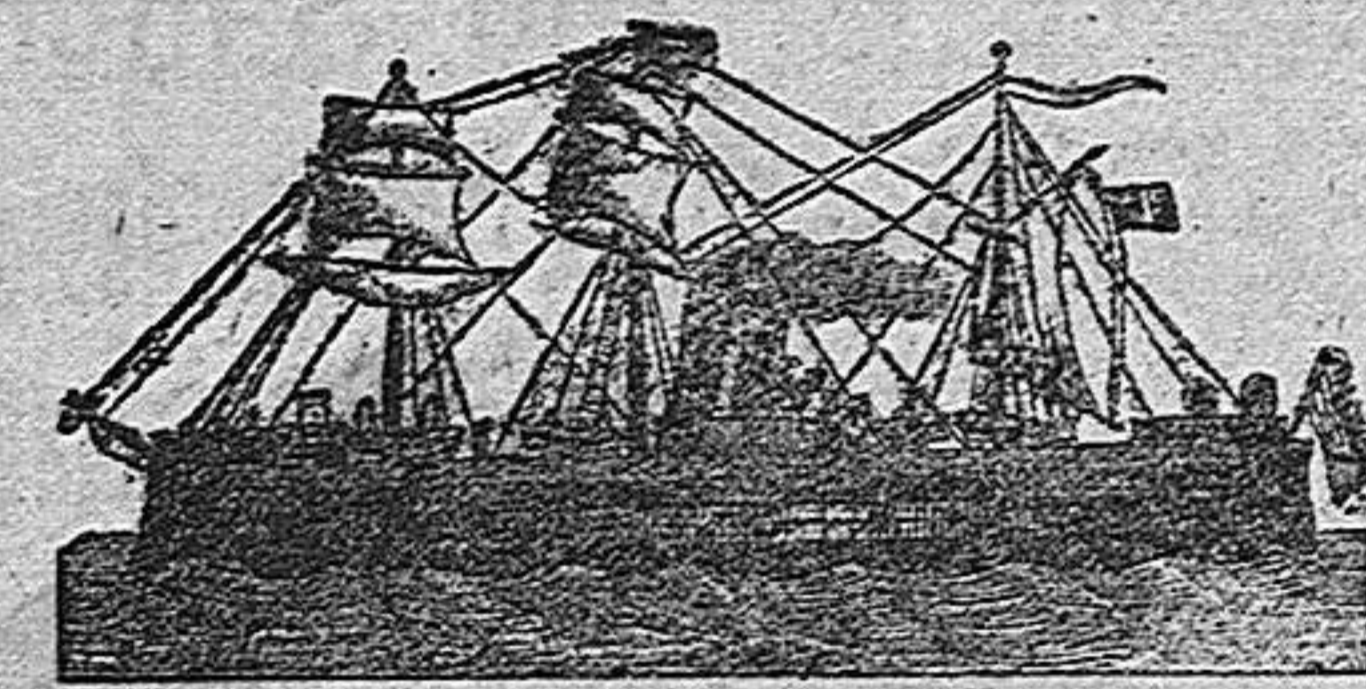
Darán razón en la calle de la Reina número 19 principal y Hospital 12 principal.

Lea Vd. El Pueblo.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

NUMANCIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para barriles y toda clase de mercancía
Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

Almanaque Bailly-Bailliére

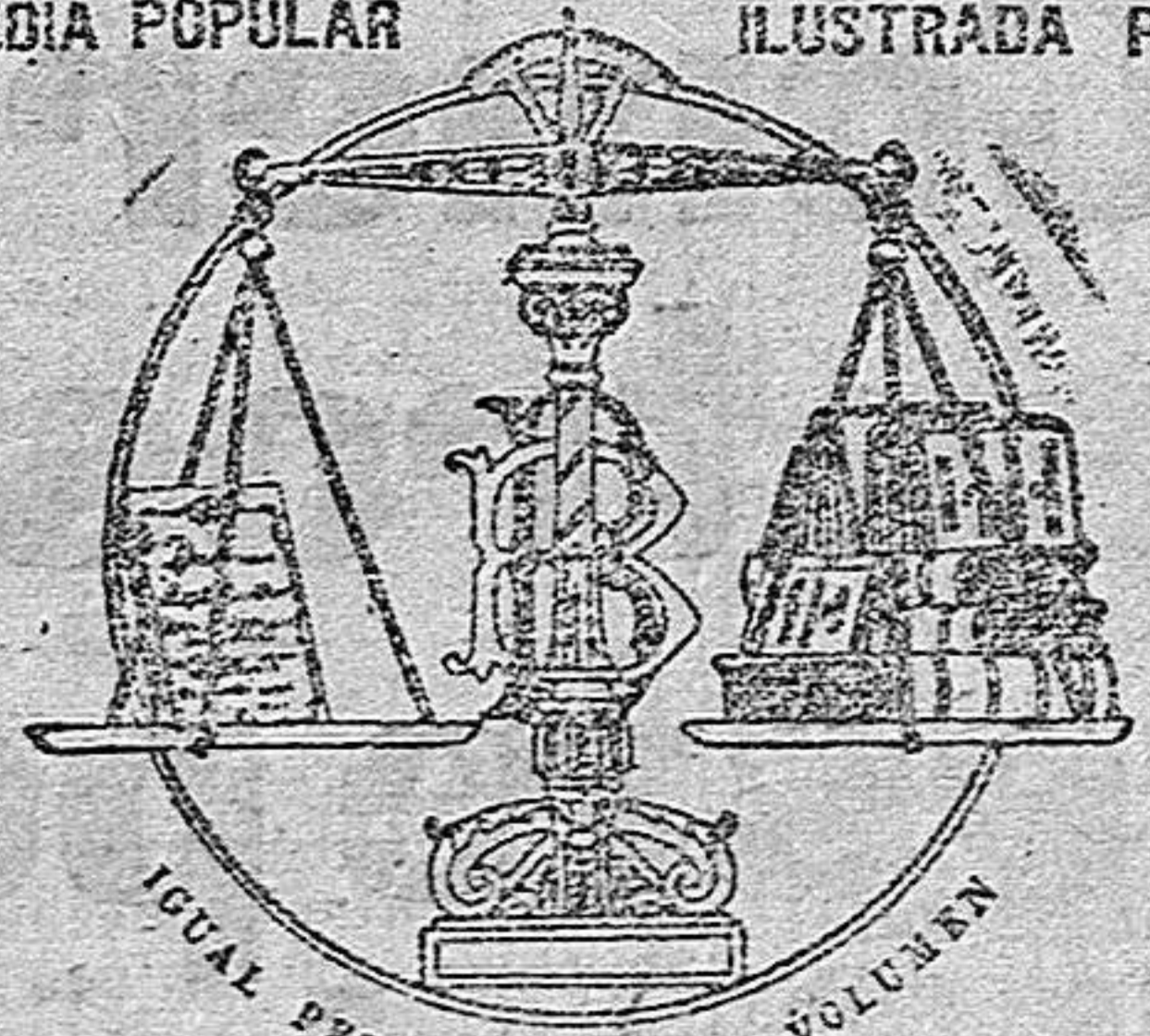
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 mas para gastos de franqueo y certificado.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora A llero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

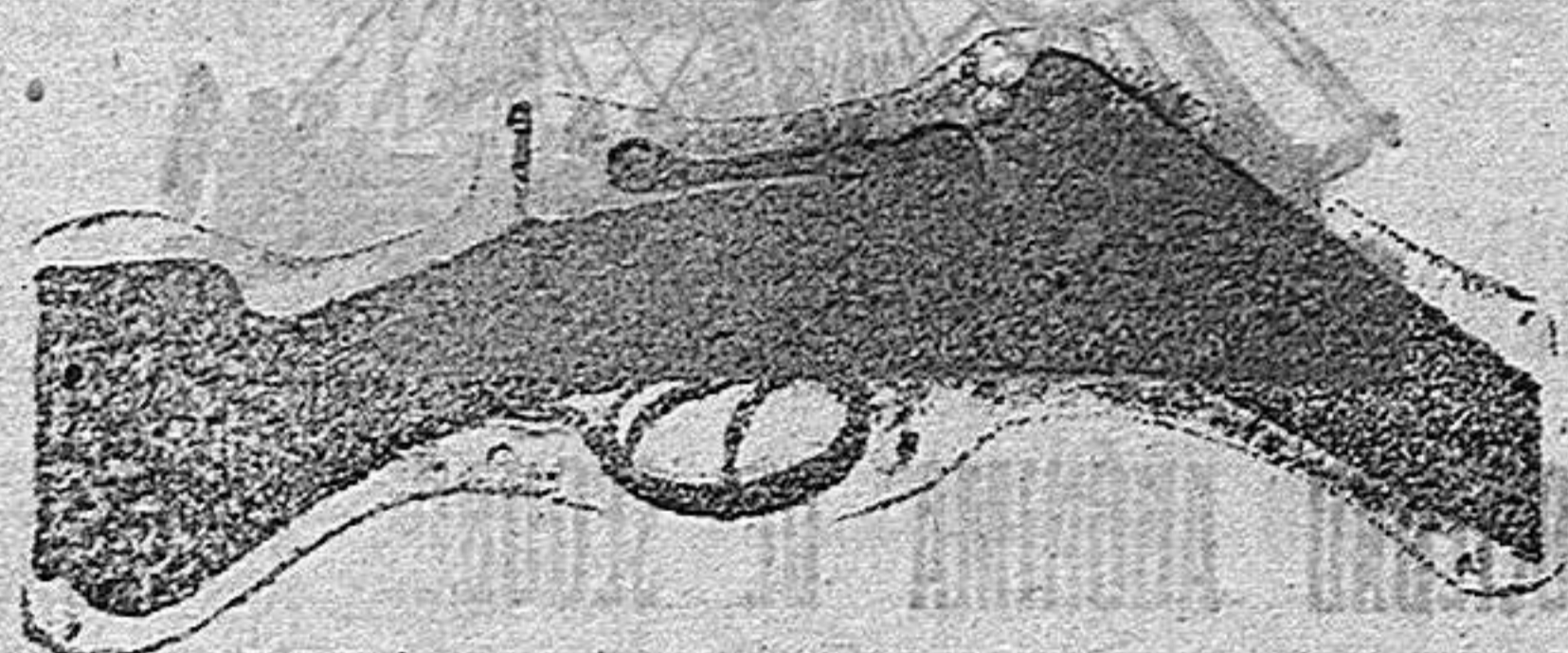
Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMAS
Calle Francisco de Asís
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendencia de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos viejos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más positivas que pueden ambicionarse, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tienda, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial; la Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. - Calle del Cía

Bar Frutero

Café. - Chocolate. Helados. - Cerveza. Principa, 74

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería "Argo Iria"
Seane del Pas Príncipe

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las impositores en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.